INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Señores Accionistas
A los Señores de la Junta de Directores
AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.:

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Comisario de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** y lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio economico 2012.

He procedido a la revisión de la contabilidad de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** sobre la base del Balance General al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados, de evolucion del patrimonio y flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, entregados por la Administración de la Compañía. Este análisis se realizó de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes , las mismas que exigen que se ejecute el examen de tal forma que permitan obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores importantes y que reflejen fielmente lo registrado en libros.

El examen incluye la evaluación para establecer el cumplimiento por parte de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** respecto a las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Dentro de este análisis que he realizado, tengo a bien exponer lo siguiente:

1. Los actos de la Administración, así como las transacciones efectuadas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. El cumplimiento por parte de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** relacionado con las disposiciones legales vigentes de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el año 2012.
3. Los archivos y controles de la correspondencia se llevan adecuadamente, los libros registros y archivos contables han sido llevados conforme a las NIIFs para Pymes.
4. La documentación contable, financiera y legal de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** cumple con las normas establecidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías y Ministerio de Economía y Crédito público respectivamente.

5. El sistema de control interno, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están asegurados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y anualmente los rubros del Balance General son analizados y depurados, para fines de presentación de Estados Financieros.

6. Que las políticas y normas de contabilidad de la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** están de acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las cifras de los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y éstas son confiables.

7. EL BALANCE GENERAL de la Compañía se encuentra conformado por los siguientes rubros.

Activo Corriente	$	10.744,16
Activo no Corriente		1.360,34
Total Activo	**$**	**12.104,50**

Pasivo Corriente	$	23.854,53
Pasivo No Corriente		0,00
Pasivo Diferidos		0,00
Total Patrimonio	$	-11.750,03
Total Pasivo +Patrimonio	**$**	**12.104,50**

Estado de Resultados		
Ingresos	$	51.685,26
Costos y Gastos		43.714,80
Utilidad del Ejercicio	**$**	**7.970,46**

8. La Utilidad del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012 que la Compañía **AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.** presenta es por **$. 7.970,46.**

Eco. Adrián Yepez
COMISARIO PRINCIPAL
Marzo 12, 2013